

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Astronomía

19 de octubre de 2018

Siendo las 10:10 horas del 19 de octubre de 2018, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Reunidos en teleconferencia, se encuentran presentes: el Dr. Leonardo Pellizza (LP), la Dra. Andrea Buccino (AB), y el Dr. Rodrigo Díaz (RD), en la ciudad de Buenos Aires; la Dra. Andrea Ahumada (AA), en la ciudad de Córdoba; la Dra. Susana Pedrosa (SP), en la ciudad de Madrid; la Dra. Hebe Cremades (HC), en la ciudad de Mendoza, y el Dr. Daniel Carpintero (DC) en la ciudad de La Plata.

El Orden del Día de la reunión es:

1. Acciones para normalizar la relación con la IAU.
2. Informe sobre el resultado de la reunión binacional AAA-SOCHIAS.
3. Cambios en el padrón.
 1. Renuncia de Piatti
 2. Número de socio de Jaime Rubén García.
4. Pedido de aval para simposio IAU para diciembre 2020.
5. Solicitud de aval para el día internacional de la Luz (16 de mayo).
6. Llamado a becas.
7. Respuesta a la mención honorífica otorgada por LIADA.

1. Acciones para normalizar la relación con la IAU.

Se invita a la Dra. Cristina Mandrini, Secretaria del Comité Nacional de Astronomía, a participar de este punto del Orden del Día. LP recuerda la relación con la IAU, incluyendo la renuncia de CONICET como National Member, y la consulta a los socios. En mayo, el exministro de Ciencias prometió el pago de las cuotas societarias, pero desde entonces no hay novedades al respecto. LP cree que todavía existe la posibilidad de que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva se haga cargo del pago, pero plantea, además, otras posibilidades de conseguir el financiamiento para el pago de la cuota de la IAU.

Con respecto a la Asamblea, no hubo una votación explícita al respecto, sino sólo la aceptación de la Memoria, donde se menciona este punto.

La Dra. Mandrini informa que la solicitud de Miembro Nacional es independiente del pago de las cuotas y que consiste, simplemente, en el envío de una carta (e-mail). Solicita, además, que la CD acompañe el pedido con una carta firmada por las autoridades de la Asociación, expresando la voluntad de la Asociación de tomar el rol de Miembro Nacional. Hay cierta urgencia, porque en la invitación a la presentación de Miembros Junior figura el CONICET como Miembro Nacional, y sería bueno cambiar esto a la hora de enviar la invitación a la comunidad. Existe también una fecha límite para la presentación de las solicitudes de Miembros Junior (31 de diciembre).

Se decide por unanimidad la redacción de una carta ratificando la voluntad de la AAA para tomar el rol de National Member, para que la Secretaría de la CNA adjunte a la solicitud. Se espera que antes del 15 de noviembre se pueda enviar el llamado de postulaciones a la comunidad.

Se retira la Dra. Mandrini.

2. Informe sobre el resultado de la reunión binacional AAA-SOCHIAS.

LP expresa su agrado ante el resultado de la reunión e informa que escribirá una carta de agradecimiento a las autoridades de la SOCHIAS. Además, notifica sobre las reuniones que sostuvo con autoridades de la Embajada argentina en Chile y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Se discutió con los embajadores y con colegas chilenos distintas acciones concretas para llevar a cabo en el marco del convenio de cooperación bilateral firmado hace dos años. Entre ellas se discutieron actividades de difusión relacionadas con los eclipses 2019 y 2020, y la posibilidad de incorporar a Argentina en el LSST.

DC informa de cuatro socios con lugar de trabajo en Chile que se han puesto al día o que expresaron su intención de hacerlo, y dos posibles nuevos socios también con lugar de trabajo en Chile.

3. Cambios en el padrón.

a. Renuncia de Piatti. LP informa de los intercambios que sostuvo con el Dr. Piatti en relación con su solicitud de renuncia y la decisión de la CD de darlo de baja por morosidad, en los que el Dr. Piatti le informó que él presentó su renuncia en 2017, momento en el que dejó de pagar las cuotas, y que el trámite se extendió más de lo debido por razones ajenas al Dr. Piatti. LP propone derogar la RCD 30/2018 en la que se lo da de baja, y emitir una en la que se le acepta la renuncia retroactiva al 1° de enero de 2017. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

b. Número de socio de Jaime Rubén García. DC informa de un error en el número de documento que figuraba en el padrón del Socio García, lo que al momento de tramitar su pedido de alta impidió identificar que ya había sido socio anteriormente; por lo que propone darle el número de socio que tenía originalmente, propuesta que se aprueba por unanimidad.

4. Pedido de aval para simposio IAU para diciembre 2020.

La Dra. Beatriz García solicita el aval de la AAA para el envío de una solicitud de simposio IAU para diciembre de 2020, centrado en educación. AB sugiere pedirle una carta con una descripción de la reunión. HC sugiere que se le solicite la Carta de Intención que envió a la IAU. Se decide que se dará el aval en cuanto la CD tenga acceso a un documento que describa el simposio.

5. Solicitud de aval para el día internacional de la Luz (16 de mayo).

Se discute el aval otorgado oportunamente al Día internacional de la Luz; se decide formalizarlo retroactivamente.

6. Llamado a becas.

La CD designa a AB y AA para realizar el llamado al pedido de becas con fecha 10 de noviembre, y fecha límite 1° de diciembre para las presentaciones. Se recuerda que existe ahora un reglamento de becas aprobado por la Asamblea 2018, en el que se incluye, entre otras condiciones, que tanto los becarios como los directores deben ser socios de la AAA.

Se llamará a concurso por 4 becas de estímulo a la investigación, 2 becas de servicios de tipo A, y eventualmente una beca adicional de servicio de tipo B. De no existir tema para la beca de tipo B, se utilizará el monto para una beca de estímulo adicional. Se decide que el monto de cada beca será de seis mil pesos (\$6000) por mes.

7. Respuesta a la mención honorífica otorgada por LIADA.

LP informa que la AAA fue propuesta como socio institucional honorario de la LIADA. Teniendo en cuenta el interés de la AAA por generar lazos con astrónomos aficionados y con el público en general, se acepta la mención y se decide responder a la carta aceptando y agradeciendo la misma.

Siendo las 11:20, y sin otro tema para tratar, se levanta la sesión.